

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2024/03637 *Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización para la cobertura en propiedad, de una plaza de auxiliar administrativo/a de gestión tributaria y recaudación (código RPT 15ATF06).*

ANUNCIO

Se publica, para general conocimiento, el contenido de la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización para la cobertura en propiedad, de una plaza Auxiliar Administrativo de Gestión Tributaria y Recaudación (Código RPT 15ATF06), mediante el sistema de concurso, del Ayuntamiento de Massanassa, Grupo C, Subgrupo C2.

"RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización para la cobertura en propiedad de una plaza, de naturaleza funcional, de Auxiliar Administrativo de Gestión Tributaria y Recaudación (Código RPT 15ATF06), mediante el sistema de concurso, que resulta de la siguiente manera:

- Admitidos/as:

N.º	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	Aranzueque	Ruiz	Araceli
2	Beta	Cuartiella	María de la Almudena
3	Borrás	Tur	Esther
4	Bosch	Miralles	Andrea
5	Calero	Bru	Ana Isabel
6	Carbonell	Mercader	Rosario
7	Chorro	Perelló	Rafael
8	Espert	Ramírez	Mireia
9	Lerma	Crespo	María Amparo
10	López	Martínez	María Dolores
11	Marzo	Cabo	Beatriz
12	Mateu	Ferrandís	Pilar
13	Novillo	Torrecillas	María Carmen
14	Raga	Rosaleny	Manuel
15	Ruiz	Vilanova	Vicente
16	Sanmartin	García	Marc Miquel
17	Sebastián	García	María Teresa
18	Tamayo	Toledo	Francisco Javier
19	Tortajada	Perpiñá	Rosmary
20	Villar	Sánchez	Cynthia
21	Vivó	Morales	Julia



- Excluidos/as:

N.º	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	Álvarez	Sorolla	Jorge
2	de la Torre	de la Mano	Pablo
3	López	Escribano	Lydia
4	Martínez	Morales	Sofía
5	Mir	Adalid	María del Carmen
6	Mora	Crespo	María Amparo
7	Pérez	Delgado	María
8	Ruiz	Calpe	Vicente

SEGUNDO.- Designar al siguiente personal como Comisión de Valoración requerida para proceder al desarrollo de la convocatoria pública iniciada:

- Presidenta: Isabel Poquet Jornet, Interventora del Ayuntamiento de Massanassa.
- Presidenta Suplente: Nieves Castelló González, Técnico de Intervención y Contabilidad del Ayuntamiento de Massanassa.
- Secretaria: Elisa Cristófol Mayor, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Massanassa.
- Secretario Suplente: Vicente Igual Gorgonio, Secretario General del Ayuntamiento de Massanassa.
- Vocal 1: José Ángel Tarazón Chapa, Tesorero del Ayuntamiento de Massanassa.
- Suplente Vocal 1: Juan López Roca, Secretario General del Ayuntamiento de Alcácer.
- Vocal 2: Paz Zaragoza Campos, Secretaria General del Ayuntamiento de Silla.
- Suplente Vocal 2: Lorena Cristina Andreu Guillem, Secretaria General del Ayuntamiento de Picaña.
- Vocal 3: Vicente León Miravet Márquez, Secretario General del Ayuntamiento de Carlet.
- Suplente Vocal 3: Marc Ballester Pla, Secretario General del Ayuntamiento de Catadau.

TERCERO.- Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración el jueves 11 de abril de 2024, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaça Escoles Velles, nº 1, de Massanassa, para la constitución del mismo.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa, en el Boletín Oficial de la Provincia y, complementariamente y sin carácter oficial, en la página web municipal.

QUINTO.- Dar cuenta en la próxima sesión a celebrar por el Pleno de esta Corporación."

Massanassa, a 20 de marzo de 2024. —El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

